



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	130013105003201500571-01
RADICADO INTERNO:	96419
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	SU SERVICIO TEMPORAL S.A., ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.
OPOSITOR:	GABRIEL ALBERTO PELÁEZ BRAN, en nombre propio y de J.P.P.C., A.J.P.G. y A.M.P.B., y ALEXANDRA MARÍA ZAPATA ORTIZ, en nombre propio y de T.B.Z. Y OTRO
FECHA SENTENCIA:	15/11/2023
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2741/2023
DECISIÓN:	CASA CONFIRMA CON COSTAS PARA ZONA FRANCA ARGOS S.A.S. SIN COSTAS PARA SU SERVICIO TEMPORAL S.A.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 17/11/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


NELLY CRISTINA SÁNCHEZ
Oficial Mayor

El presente edicto se desfija hoy 17/11/2023, a las 5:00 p.m.


NELLY CRISTINA SÁNCHEZ
Oficial Mayor



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 22/11/2023 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el
15/11/2023.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized letters, positioned above a horizontal line.